

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9973 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Marina Fernández-Castaño Santos como Directora del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de doña Marina Fernández-Castaño Santos como Directora del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de junio de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

9974 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Director del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de don Tomás Merola Macanás.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Tomás Merola Macanás como Director del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 10 de junio de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9975 *ORDEN INT/1621/2008, de 9 de junio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Antonio Fernández García, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Aragón (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del

Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he acordado el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Antonio Fernández García, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Aragón (Zaragoza), con efectividad de 11 de junio de 2008, por pasar a la situación de reserva al cumplir cuatro años de permanencia en el empleo de General de Brigada, según determina el artículo 86.2 del citado texto legal.

Madrid, 9 de junio de 2008.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

9976 *ORDEN INT/1622/2008, de 9 de junio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Pedro Laguna Palacios, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Castilla y León (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he acordado el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, don Pedro Laguna Palacios, en el Mando de la Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Castilla y León (León), con efectividad de 11 de junio de 2008, por pasar a la situación de reserva al cumplir cuatro años de permanencia en el empleo de General de Brigada, según determina el artículo 86.2 del citado texto legal.

Madrid, 9 de junio de 2008.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

9977 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Por Resolución de 18 de enero de 2008 de esta Presidencia, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica los aspirantes aprobados tras las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 22 de marzo de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 20 de abril).

Una vez superado con la calificación de apto el periodo de prácticas previsto en el apartado 3 del Anexo I de dicha convocatoria, esta

Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 54 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican una vez realizada la opción por los interesados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, ante esta Presidencia, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la disposición adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, Carmen Martínez Ten.

ANEXO

| N.º orden | Apellidos y nombre | N.R.P. | Puesto de trabajo | Subdirección General |
|-----------|--------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------|
| 1 | Sánchez Linde, Celia | 5019146746 A1300 | Técnico nivel 25. | Ingeniería. |
| 2 | Sánchez Hernando, María Teresa. | 7098228902 A1300 | Técnico nivel 25. | Protección Radiológica Ambiental. |
| 3 | De la Rubia Rodiz, Miguel Ángel. | 0287974735 A1300 | Técnico nivel 25. | Protección Radiológica operacional. |
| 4 | Peña Nogales, Manuel. | 5303559913 A1300 | Técnico nivel 25. | Emergencias. |
| 5 | Guerra Martínez, Milagros Natividad. | 5135214924 A1300 | Técnico nivel 25. | Tecnología Nuclear. |

UNIVERSIDADES

9978 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gabriel Gascó Guerrero.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de enero de 2008 (BOE de 14 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 5 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola» en la E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola» y en el Departamento Edafología de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Gabriel Gascó Guerrero, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín

9979 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Pilar Pita Andreu.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de enero de 2008 (BOE de 14 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 7 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Vegetal» en la E.T.S.I. de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud,

nombrar Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento « Producción Vegetal » y en el Departamento Silvopascicultura de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña María Pilar Pita Andreu, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín

9980 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la de 14 de abril de 2008, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.ª Teresa Castilla Mesa.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de abril de 2008 (B.O.E. 12 de mayo), por la que se nombraba Profesora Titular de Universidad, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «según las disposiciones vigentes a:

D.ª M.ª Teresa Castilla Mesa, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar»... (Número 014TUN01)».

Debe decir: «según las disposiciones vigentes a:

D.ª M.ª Teresa Castilla Mesa, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar»... (Número 014TUN07)».

Málaga, 12 de mayo de 2008.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

9981 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Sergio Calsamiglia Blancafort.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 12 de diciembre de 2007 (B.O.E. del 21 de febrero de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.